

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS GENERALES
CORPORATIVOS YASTA S. A. YASTACORP**

Quito, Marzo 13 del 2020

Señores Accionistas de SERVICIOS GENERALES CORPORATIVOS YASTA S. A.
YASTACORP:

De acuerdo al marco legal vigente, emito a ustedes el presente informe de la administración de la compañía SERVICIOS GENERALES CORPORATIVOS YASTA S. A. YASTACORP correspondiente al ejercicio económico 2019.

Cumplimiento de objetivos:

- SERVICIOS GENERALES CORPORATIVOS YASTA S. A. YASTACORP ha realizado sus actividades económicas conforme al objeto social, en regulación de organismos públicos, en el marco legal ecuatoriano.
- Los objetivos que la compañía ha tenido previstos durante el año 2019 han sido cumplidos de manera satisfactoria.

Cumplimiento de disposiciones de la junta general y directorio:

- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:

- Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre de 2019, tal como establece en el organismo de control y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al dia y reflejan el aporte realizado por cada uno de los accionistas.
- Este año 2019 la compañía ha generado una ganancia contable inferior al periodo 2018, que corresponde a la disminución de ingresos respecto al mismo periodo de comparación.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

- El resultado acumulado es mínimo e insuficiente para realizar una distribución de dividendos, recomiendo usar los fondos disponibles para capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones.

PA
G

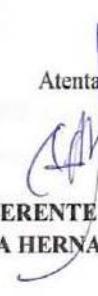
Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Recomiendo que para el ejercicio económico 2020, la Compañía opte por la búsqueda de nuevos clientes potenciales y una reducción de costos y gastos operativos, como parte de la planeación del año corriente.

La Compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

Finalmente, pongo a su disposición, los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2019.

Atentamente,


GERENTE GENERAL
RUEDA HERNANDEZ CAMILO